

ACTA N° 12

Comisión especial triestamental para la reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta.

En Antofagasta, siendo las 15:30 horas, a 10 de julio de 2019, tiene lugar la duodécima sesión de la Comisión Especial triestamental para la Reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta, con la asistencia de trece miembros. Se adjuntan constancias de las excusas formales para asistir a la presente sesión de la Sra. Magaly Mejía Guevara, del Sr. Hernán Muñoz Guerrero, Sr. Luis Urrutia, quienes por motivos de reunión de trabajo con miembros de la DGAI para la organización de la actividad de socialización del proyecto, se vieron impedidos de asistir. Se adjunta excusa de la Sra. Daniella Piantini por asistir a reunión en su nuevo cargo de Director Jurídico de la Universidad, y además presentaron excusas formales el Sr. Adolfo Terrazas y la Sra. Sandra Honores por encontrarse en comisión de servicios. Se da inicio a la duodécima sesión de la Comisión presidida por el secretario Técnico de la Comisión, Profesor Luis Varela Ventura, quien luego de las respectivas palabras de bienvenida concede la palabra a los miembros de la comisión:

Se hace presente que las subcomisiones realizaron la novena sesión de trabajo.

Finalmente, en esta duodécima sesión se procede a acordar las siguientes materias:

1. Se acordó aprobar por una unanimidad de los miembros presentes el acta N° 11 de fecha 03 de julio de 2019.
2. Avance de la Comisión triestamental, primera organización:
 - Convocar una Jornada triestamental de Socialización 1.0 con la comunidad universitaria.
 - Se reciben las observaciones
 - Armonización
 - Referendum final de la reforma estatutos
 - Discusión con participación en comisiones se va a visualizar área por área donde se van a generar puntos críticos
 - Encuestas en una escala de likes
 - Fijar una fecha de Claustro triestamental a través de la comunidad universitaria
 - Invitar a los componentes a las actividades (RED)
 - El interés de por medio al momento de analizar si es un valor agregado de toda la comunidad universitaria la reforma de los estatutos.
 - Preámbulo de los 3 estamentos, entendiéndose los antiguos estatutos



Comisión de Reforma
de los Estatutos
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Magaly Mejía Guevara
Presidente pro tempore Estamento Funcionarios académicos

Nilton Barrera Rivera
Vicepresidente
Estamento Funcionarios no Académicos

Vicepresidente
Estamento Estudiantes

Daniella Piantini Montivero
Secretaria Comisión

Luis Varela Ventura
Secretario Comisión